

Acción Formativa nº 46

EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Objetivos:

- Conocer el contexto normativo para la erradicación y la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Comprender los diferentes ámbitos y estrategias de intervención en materia de violencia de género y las competencias de las Administraciones Locales.
- Conocer las experiencias de buenas prácticas en materia de prevención e intervención ante la violencia de género puestas en marcha por entidades locales.
- Facilitar el intercambio y conocimiento de experiencias entre el alumnado participante.

Contenidos:

- **Unidad 1:** Conceptos básicos sobre violencia contra las mujeres.
 - Desigualdad y violencia de género.
 - Tipología de la violencia de género. Diferentes formas de violencia contra las mujeres.
 - Consecuencias de la violencia de género: Daño en las víctimas y en la convivencia social.
- **Unidad 2:** Breve recorrido sobre la normativa en materia de violencia contra las mujeres en el ámbito internacional, nacional y autonómico:
 - Legislación en el ámbito europeo. Especial mención al convenio de Estambul.
 - Legislación española: LO 1/2004 de medidas integrales contra la violencia de género.
 - La violencia contra las mujeres en el código penal.
 - Pacto de Estado contra la violencia de género (áreas de intervención)
- **Unidad 3:** ámbitos y estrategias de intervención para la erradicación y la prevención de la violencia de género
 - Sensibilización y prevención. Especial atención al ámbito educativo.
 - Atención y asistencia a las víctimas. Derechos de las víctimas.
 - Reparación del daño.

- **Unidad 4:** Ámbito local y violencia de género
 - Participación del ámbito local en las políticas para la prevención y erradicación de la violencia de género en el Pacto de Estado.
 - Competencias locales en materia de igualdad y violencia contra las mujeres.
 - Buenas Prácticas desde las entidades locales en materia de prevención de violencia de género y aplicación del Pacto de Estado.

Destinatarios:

Personal técnico y directivo de las Áreas de igualdad de Ayuntamientos.

Fecha:

Del 18 de noviembre al 12 de diciembre. Dos sesiones síncronas el 19 de noviembre y el 3 de diciembre en el horario de: 16h a 18:30h

Modalidad:

Modalidad mixta sesiones síncronas online (5 horas) y E-Learning (20 horas).

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://formacionfemp.es/node/27311>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.